



## **Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.**

---

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

Dirección Administrativa- Secretaría General

### **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y REDACCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN VOLUNTARIA DE SUELOS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR DE REORDENACIÓN FERROVIARIA DE VALLADOLID**

#### **EXPEDIENTE 173/2014**

En Valladolid, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2014, en la sede de la Sociedad "VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.", calle Fray Luis de León nº 22, planta baja de Valladolid, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se detallan para realizar la apertura de la oferta económica de las propuestas presentadas y admitidas para la Contratación de los servicios de Asistencia Técnica para la valoración de riesgos ambientales y redacción de proyectos de recuperación voluntaria de suelos en el ámbito del Sector de Reordenación Ferroviaria de Valladolid, Expediente nº 173/2014.

#### **Asistentes:**

**Presidente:** D<sup>a</sup>. Cristina González Puertas.

#### **Vocales:**

D. Javier Sánchez Iturrioz en representación de ADIF y ADIF A.V.

D. Pablo González Vázquez, en representación de RENFE OPERADORA.

D<sup>a</sup>. Beatriz Edilla Gómez en representación del Ayuntamiento de Valladolid.

D<sup>a</sup>. Caridad Fernández Martín en representación de la Junta de Castilla y León.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Olga Gil Usano

Se inicia la sesión manifestando la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 28 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

### ***Antecedentes:***

La Sociedad ha convocado mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la licitación de los Servicios de Asistencia Técnica para la valoración de riesgos ambientales y redacción de proyectos de recuperación voluntaria de suelos en el ámbito del Sector de Reordenación Ferroviaria de Valladolid, EXP 173/2014 con un presupuesto base de licitación de 75.000 € más IVA y un plazo de ejecución de cuatro meses desde la fecha de la firma del contrato.

Con fecha 11 de julio de 2014 se acuerda por la Directora – Gerente la iniciación del expediente procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como se establece en la LCSP en el perfil del contratante y en la prensa el 14 de julio de 2014.

El anuncio de licitación estableció que el plazo para la presentación de Proposiciones era hasta el 30 de septiembre de 2014.

El contenido de las proposiciones presentadas está formado por 4 sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

### **Primero:**

Se da lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en la que se enumera las empresas que ha presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento que son las siguientes:

Referencia 1- Empresa para la Gestión de Residuos Industriales S.A. (Emgrisa)

Referencia 2- Afesa Medio Ambiente S.A.

Referencia 3- Adiego Hermanos S.A.

Referencia 4- Geyser HPC S.A.U.

Referencia 5- Applus Norcontrol S.L.U.

Referencia 6- Sita SPE Ibérica S.L.U.

Referencia 7- UTE Investigación y control de Calidad S.A.- Mediotec Consultores S.A.

Referencia 8- UTE Consulnima S.L. – Geotecnia y Cimientos S.A.

Se ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, manifestando la Presidenta, que las propuestas presentadas por los licitadores han sido estudiadas y valoradas, habiéndose entregado el informe técnico con anterioridad a este acto de apertura del sobre conteniendo la oferta económica:

En virtud de dicho informe que contiene la **valoración técnica** del Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Referencia 1- Empresa para la Gestión de Residuos Industriales S.A. (Emgrisa) 60 puntos.

Referencia 2- Afesa Medio Ambiente S.A. 60 puntos.

Referencia 3- Adiego Hermanos S.A. 40 puntos.

Referencia 4- Geysler HPC S.A.U. 47,50 puntos

Referencia 5- Applus Norcontrol S.L.U. 40 puntos.

Referencia 6- Sita SPE Ibérica S.L.U. 40 puntos

Referencia 7- UTE Investigación y control de Calidad S.A.- Mediotec Consultores S.A. 42,50 puntos

Referencia 8- UTE Consulnima S.L. – Geotecnia y Cimientos S.A. 57,50 puntos.

**Segundo:**

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 40 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

En la presente Licitación, las empresas licitadoras no quedan excluidas por encontrarse las mismas con calidad técnica suficiente.

**Tercero:**

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 4 que contienen las proposiciones económicas de las empresas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
EMGRISA	65.836,27 €
AFESA MEDIO AMBIENTE S.A.	58.492,33 €
ADIEGO HERMANOS S.A.	62.625,00 €
GEYSER HPC S.A.U.	64.815,00 €
APPLUS NORCONTROL S.L.U.	62.000,00 €
SITA SPE IBERICA S.L.U.	48.871,00 €

UTE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.- MEDIOTEC CONSULTORES S.A.	58.275,00 €
UTE CONSULNIMA S.L –GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.	48.645,71 €

A la vista de los importes ofertados, la Mesa de Contratación, requiere a las empresas que han incurrido en ofertas anormales o desproporcionadas, que son la REFERENCIA 6, Sita SPE Ibérica S.L.U. y REFERENCIA 8 UTE Consulnima S.L. – Geotecnia y Cimientos S.A, para que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles justifiquen oportunamente su oferta económica; y a la vista de dichas justificaciones, la Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las proposiciones presentadas, asignándoles a cada una de ellas la puntuación que le corresponda, de acuerdo con los criterios de ponderación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

Se ha concluido el acto a las 11:25 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo y firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación



D.ª Cristina González Puertas

Presidente



D. Pablo González Vázquez

Vocal



D.ª Caridad Fernández Martín

Vocal



D.ª Beatriz Edilla Gómez

Vocal



D. Javier Sanchez Iturrioz

Vocal



D.ª Olga Gil Usano

Secretaria